

Oficio Nro. EPMGDT-GG-2023-0092

Quito, D.M., 31 de enero de 2023

Asunto: Respuesta: Informe previo convocatoria proyecto de ordenanza

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGMC-2023-0441-O de 30 de enero de 2023, en el cual solicita se remita un informe sobre el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DEL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" con base a Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-3265-O.

Al respecto, me permito adjuntar el informe técnico del Proyecto de Ordenanza de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2023-0441-O

Anexos:
- Inf_téc_ordenanza_indicadores_QT_F.pdf

Copia:
Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
Igor Paul Carvajal Lopez
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. EPMGDT-GG-2023-0092

Quito, D.M., 31 de enero de 2023

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón Ph. D.
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BEDÓN GARZÓN RENÉ

Señor Magíster
Oscar Patricio Lopez Moscoso
Gerente Técnico
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - GERENCIA TÉCNICA

Señor Magíster
Edgar Eduardo Garcia Hinojosa
Jefe de Planificación (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - JEFATURA DE PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edgar Eduardo Garcia Hinojosa	eegh	EPMGDT-JP	2023-01-31	
Aprobado por: MARIA CRISTINA RIVADENEIRA RICAURTE	mcr	EPMGDT-GG	2023-01-31	

